COLEGIO PROVIDENCIA
LINARES

"Poco a poco se forman las obras de Dios"

(M. Bernarda Morín)

CIRCULAR N°1

Estimados padres, madres y/o apoderados, estamos a punto de iniciar un nuevo año escolar, es por esta razón que les hacemos llegar las siguientes informaciones:

1. Según las indicaciones del Ministerio de Educación y Salud, el inicio del año escolar será el día **Miércoles 02 de marzo.**

a) **HORARIOS 1era. Semana de clases:**

DÍA	ENTRADA	SALIDA	CURSOS
Miércoles 02	08:30 horas	12:30 horas	Pre-Kínder a 4° Medio
Jueves 03	08:30 horas	12:30 horas	Pre-Kínder a 4° Medio
Viernes 04	08:30 horas	12:30 horas	Pre-Kínder a 4° Medio
Miércoles 02	13:30 horas	17:00 horas	Pre Kínder C y Kínder C
Jueves 03	13:30 horas	17:00 horas	Pre Kínder C y Kínder C
Viernes 04	13:30 horas	17:00 horas	Pre Kínder C y Kínder C

b) Desde la segunda semana de Marzo, las salidas serán según horario de cada curso, que será entregado el primer día de clases, correspondiente a la Jornada Escolar Completa.

2. Con respecto a la alimentación de las estudiantes del Programa de Alimentación Escolar, esta se realizará desde el día **02 de Marzo** al término de la jornada de la mañana. Debemos recordar que las estudiantes que no pertenecen al Programa JUNAEB, deberán traer su alimentación en un termo para evitar manipulación y posibles contagios - esto fue informado a fines del año pasado.

3. Informamos que nuestro establecimiento abrirá sus puertas a las 07:45 horas de la mañana y el acceso será el siguiente:

PRE-KÍNDER Y KÍNDER	**Entrada Pre-Básica calle Lautaro**
1° y 2° Básicos	**Entrada principal Lautaro**
3° y 4° Básicos	**Entrada puerta Lautaro al llegar a Kurt Moller**
5° Básicos a 4° Medio	**Entrada portón Kurt Moller**

4. Durante el primer semestre flexibilizaremos el uso del uniforme escolar, las estudiantes deben asistir con uniforme institucional o buzo institucional.

5. Les recordamos a toda la familia Providencia que es responsabilidad de todos el contribuir al autocuidado y el cumplimiento de los protocolos y medidas sanitarias establecidas.

6. **Transportes escolares:** siguiendo con las disposiciones existentes desde el año 2019, el Colegio Providencia de Linares **no tiene ninguna responsabilidad** sobre los servicios de transporte escolar que los apoderados contratan para las estudiantes, y bajo ese concepto, son los apoderados los responsables de cautelar que las condiciones sanitarias de los mismos respondan a las disposiciones vigentes del MINEDUC y MINSAL para estos servicios.

7. **Reuniones de apoderados y entrevistas:** durante este año se realizarán reuniones de apoderados de manera virtual durante el Primer semestre, con el objeto de resguardar la seguridad de los integrantes de la comunidad educativa, siendo organizadas una vez al mes. Las entrevistas personales serán presenciales o virtuales de acuerdo a las necesidades de los docentes e Inspectoría General, por lo que solicitamos la disponibilidad y cooperación de los padres y apoderados de cada uno de los cursos.

8. **Disposiciones académicas:**

- Régimen de estudios**:** El Colegio providencia de Linares trabaja con régimen de estudios semestral, destacando las siguientes fechas:

Primer semestre: **Miércoles 02 Marzo al Miércoles 06 Julio**.

Jornada de Evaluación y planificación: **jueves 07 y viernes 08 de julio**

Vacaciones de invierno: **lunes 11 al viernes 22 de julio.**

Segundo semestre: **lunes 25 de Julio al viernes 02 de diciembre.**

- Asignaturas**:** De acuerdo a las disposiciones ministeriales, durante el año escolar 2022 **estarán vigentes todas las asignaturas del currículo de manera presencial**.

Como colegio y familia Providencia, seguimos al servicio de ustedes y esperamos contar como siempre con su apoyo, sobre todo en estos tiempos difíciles. Que Dios Padre Providente y María Madre de Dolores nos cuide y proteja en este nuevo año que estamos iniciando.

Ema Benítez Valdivieso